

Recibido en: 25/09/2013  
Aceptado en: 23/07/2014

## **EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE PIEDRAHÍTA (ÁVILA): HISTORIA, ARQUITECTURA Y ARTE**

THE CONVENT OF SANTO DOMINGO IN PIEDRAHÍTA (ÁVILA): HISTORY, ARCHITECTURE AND ART

RAIMUNDO MORENO BLANCO  
Universidad de Salamanca

### **Resumen**

El artículo profundiza en una de las fundaciones medievales más desconocidas de la Casa de Alba en nuestro país, que incluso se empleó como panteón familiar. Se presenta aquí un trabajo que parte del establecimiento del año de su institución y continúa con un estudio de su arquitectura y arte a través de los restos conservados y de buen número de documentos inéditos.

### **Palabras clave**

Arquitectura. Siglos XIV-XVII. Piedrahíta (Ávila). Convento de Santo Domingo. Casa de Alba.

### **Abstract**

This article goes in depth in one of the unknown medieval foundations of the House of Alba in our country, which even was used as familiar pantheon. Here, is showed a text that begins identifying the exact year of its establishment and continues with the study of architecture and art using its ruins and a several number of unpublished documents.

### **Keywords**

Architecture. 14th-17th centuries. Piedrahíta (Ávila). Convent of Santo Domingo. House of Alba.

Las cada vez más escasas ruinas del convento de Santo Domingo de Piedrahíta (Ávila) se encuentran al sur de la villa, extramuros, como tradicionalmente corresponde a una casa de la orden de Predicadores. Su implantación en la villa deja patente la estima en que los Álvarez de Toledo, señores de Valdecorneja y primero condes y más tarde duques de Alba, la tenían, contándola como una ciudad significativa si se atiende al famoso dístico latino en que se

enumeran los asentamientos preferidos por distintas órdenes: *Bernardus valles, Benedictus amabat montes / Oppida Franciscus, celebres Dominicus urbes*<sup>1</sup>

Quizá a causa de su rápido abandono y actual estado de ruina no ha llamado la atención de los historiadores de la Arquitectura o del Arte, si bien no han faltado quienes dejaron testimonio escrito de la historia del convento<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cit. por NAVASCUÉS PALACIO, P., *Monasterios en Castilla y León*, Barcelona, 2006, p. 10.

<sup>2</sup> Siguiendo un orden cronológico y por autores, y advirtiendo de lo muy desiguales de sus textos, pueden encontrarse datos históricos en: CASTILLO, H. del, *Historia de Santo Domingo y de su orden de predicadores*, 2 vols., Valladolid, 1592 (2002), II, cap. 24, folios 196 vº-198vº; LÓPEZ, J., *Tercera parte de la historia general de Sancto Domingo y de su orden de predicadores*, ed. facsímil, Valladolid, 2003, p. 348; MEDRANO, M. J., *Historia de la provincia de España de la Orden de Predicadores*, Madrid, 1725-1734, 2 vols., I, p. 2 y II, pp. 195-197; FANDIÑO, G., *Libro becerro de este convento de Santo Domingo... parte segunda*, Archivo Diocesano de Ávila (ADAv), inédito; PONZ, A., *Viaje de España*, ed. Madrid, 1988, t. III, p. 703; QUADRADO, J. Mª, *Salamanca, Ávila, Segovia*, 1865-1872, p. 473; MARTÍN CARRAMOLINO, J., *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, 3 vols., Madrid, 1872, I, p. 601; BALLESTEROS, E., *Estudio histórico de Ávila y su territorio*, Ávila, 1896, pp. 310-311; GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, t. I, Ávila, 2002, p. 332; FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, J., *Las riquezas de arte de la Casa de Alba*, Madrid, 1924, p. 136; PÉREZ MINGUEZ, F., “El Fandiño de Piedrahíta. Elementos para el estudio de los señorios en la Edad Moderna”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXVIII (1926), pp. 667-668; SÁNCHEZ, J., *Crónica del convento de Santo Domingo de Piedrahíta*, inédito, Archivo del Convento de Santo Tomás de Ávila (ASTAv), cajón 25, carpeta 5; LUNAS ALMEIDA, J., *Historia del Señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahíta*, Ávila, 1930, pp. 103-113; HOYOS, M. Mª de los, *Registro historial de la provincia de España*, t. I, Madrid, 1966, pp. 205-208; ELVIRA HERNÁNDEZ, J. F., *Piedrahíta y otras piedras de Valdecorneja, crónica artístico literaria*, Madrid, 1972, pp. 10-11; HERNÁNDEZ MARTÍN, R., “Actas de la Congregación de la Reforma de la provincia de España”, *Archivo Dominicano*, I (1980), pp. 7-140; “Hacia una historia de la restauración de la Provincia dominicana de España”, *Archivo Dominicano*, I (1980), pp. 235-323; “Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de España (I)”, *Archivo Dominicano*, III (1982), pp. 13-84; “Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de España del siglo XVI (II)”, *Archivo Dominicano*, VII (1986), pp. 7-48; “La Reforma dominicana entre los concilios de Constanza y Basilea”, *Archivo Dominicano*, VIII (1987), pp. 5-50; “Acta del Capítulo Provincial de la Provincia Dominicana de España. Piedrahíta 1531”, *Archivo Dominicano*, XXV (2004), pp. 9-20; GONZÁLEZ, D., “En busca de las huellas de un pasado dominicano”, *El Diario de Ávila*, 16-6-1987, p. 10; MARTÍN RODRIGO, R., “Escorial, Honduras y el convento de dominicos de Piedrahíta, un apunte histórico”, *El álamo de la plaza*, 10 (1987), pp. 4-6; especial atención merece del mismo autor *El monasterio de Santo Domingo de Piedrahíta*, Ávila, 1991; LUIS LÓPEZ, C., *La comunidad de Villa y Tierra de Piedrahíta en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Ávila, 1989, pp. 116-118; RUIZ-AYÚCAR ZURDO, I., *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*, t. I, Ávila, 1990, p. 47; AJO GONZÁLEZ, C. Mª, *Historia de Ávila y de su tierra toda, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*, Ávila 2000, pp. 737-740; MARTÍN HERNÁNDEZ, P., “Ruinas del convento de Santo Domingo (Piedrahíta, Ávila), *Restauración & Rehabilitación*, 82 (2003), pp. 22-23; MORENO BLANCO, R. (ed.), *Libro Fandiño. Libro nuevo de becerro de la villa de Piedrahíta*, Madrid, 2005, pp. XVI-XIX; BARRANCO MORENO, D., “Memorial de granos del convento dominicano de Piedrahíta del año 1810”, *Cuadernos Abulenses*, 36 (2007), pp. 11-52; BUENADICHA AVEZUELA, E., “Piedrahíta en la Guerra de la Independencia. Crónica de un vía crucis”, en AA. VV., *Ávila durante la Guerra de la Independencia*, Ávila, 2010, pp. 265-302.

El año de 1370 es la fecha que han aceptado la mayoría de historiadores para la fundación. Es la propuesta históricamente por el *Libro de Provincia*, fray Juan López y fray Gaspar Fandiño, quien asegura que fue el año en que “se acabó de fundar este dicho convento”<sup>3</sup>. No obstante se ha de tener en cuenta la fecha de acceso al papado de Gregorio XI, el 30 de diciembre de 1370, lo que dificultaría que el mismo día de su elección o el siguiente expidiese la bula para la fundación de Santo Domingo, que parece más probable datase del año siguiente como ya advirtió el padre Juan Sánchez.

Así pues parece que la instauración se estuvo preparando durante algún tiempo tras la toma del señorío (1369) por su primer titular, don García Álvarez de Toledo, llegando la aprobación del Papa en 1371, año en que comenzaría buena parte de la edificación. Los comitentes fueron su sucesor, Hernando Álvarez de Toledo y su mujer doña Leonor de Ayala, a quienes el Papa autorizaba en la mencionada bula expedida en Aviñón a edificar un convento en que se pudiesen sustentar con comodidad doce frailes. Además de este requisito indispensable, obtuvieron los permisos y vistos buenos del resto de autoridades: el rey Enrique II de Castilla; el Obispo de la diócesis de Ávila; el General de la Orden, fray Elías Tolosano y el Provincial, fray Hernando Rodríguez<sup>4</sup>.

## 1. LA IGLESIA

A la vista de los restos conservados, la parte más antigua del conjunto ha de ser la iglesia, lo que no es extraño ya que, al igual que para otras órdenes, para los dominicos es la parte crucial del recinto y por tanto la primera pieza en edificarse, más aún cuando en el quehacer de los predicadores carece de importancia la vida claustral.

De Santo Domingo sólo se conserva aceptablemente parte de la cabecera del templo, que a su vez fue la pieza más importante del cenobio por su función como panteón de la Casa de Alba. Consta de un ábside central al que se añadieron capillas en los laterales fruto de distintas campañas constructivas, donde el primero es de planta semicircular al exterior y poligonal al interior; y las segundas, mínimas, cuadradas y por tanto de testero recto. Sorprende el empleo del aparejo toledano en la fábrica del ábside, lo que se ha venido relacionando con una construcción anterior, acaso correspondiente a un momento pre-fundacional. En este sentido, no se ha de olvidar que desde los primeros años de vida de la orden, en el proceso de ocupación de residencias estables, era frecuente que las comunidades se instalasen en asentamientos preexistentes, usualmente en casas o ermitas emplazadas en el extrarradio de las ciudades y que nunca eran tomadas en propiedad por los frailes (fig. 1).

---

<sup>3</sup> ADAv, *Libro becerro...*, nº 26, s. f.

<sup>4</sup> *Ibid.*

Estas bandas de mampostería regularizadas con verdugadas de ladrillo se distribuyen por la base del ábside alcanzando siete alturas -con lo que en la zona central se asemeja a las cabeceras de San Francisco de Ávila y de la abadía de Burgohondo (Ávila), como apreciara Gutiérrez Robledo<sup>5</sup>- y en mayor número en los laterales, llegando a una altura próxima a la de la cornisa. La medida de estas fajas no es homogénea, oscilando entre los 32 y los 49,5 cm y siendo incluso en algunos casos más anchas en el frente del ábside que en sus laterales. Están delimitadas por dos hiladas de ladrillos dispuestos a soga y también irregulares, cuya medida más repetida es 17,5 cm. de largo por 13 de ancho y 3 de alto, unidos por un tendel de entre 2 y 5 cm. Es conocida la larga vigencia de este sistema constructivo en la arquitectura española, con lo que su datación precisa se hace extremadamente complicada de no estar asociado a otros elementos. En este caso únicamente se puede relacionar con la traza semicircular del ábside, lo que lo aproximaría a modelos de tradición románica; no obstante, se diferencia de otros ejemplos del tipo en la provincia en las medidas del ladrillo y el tratamiento de los arranques de los extremos de las bandas, que no parten de entrantes y salientes regularizados coincidiendo con la altura de una o dos fajas<sup>6</sup>.

Posteriormente, hacia 1371, coincidiendo con el patronazgo de los Álvarez de Toledo, se llevaría a cabo la segunda de las campañas constructivas. En ella se dispuso en la parte superior del ábside una sillería bien labrada en la que se abren tres esbeltos vanos apuntados coincidiendo con cada uno de los lados del polígono que se forma, rematando en una cornisa de perfil de nacela y listel. Al interior se mudó el abovedamiento, se abrieron los arcosolios y se adosaron las dos capillas laterales que es patente no estaban previstas en un primer momento y se apoyan en la capilla central. Cada uno de los citados vanos muestra derrame por ambas caras, quedando al exterior únicamente exornados por una imposta de similar perfil al de la cornisa a la altura del salmer de los arcos.

El interior de la capilla se muestra muy sobrio, recordando la arquitectura de la capilla mayor de la parroquial de El Barco de Ávila (Ávila) en cuanto a su estructura, articulación y a la reminiscencia de la sobriedad cisterciense. Al igual que en la vecina parroquial -y en las también abulenses de Mombeltrán o Candeleda- da paso a la capilla un arco triunfal doblado y apuntado del que arranca una bóveda de medio cañón agudo que cubrirá todo el tramo presbiterial con el refuerzo de un perpiñaño que reposa en ménsulas de similar perfil a las de

<sup>5</sup> GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., *Sobre el Mudéjar en la provincia de Ávila*, Ávila, 2001, pp. 29-31.

<sup>6</sup> Sobre este sistema y su cronología, especialmente en el ámbito toledano, ver entre otros PAVÓN MALDONADO, B., "Arte islámico y mudéjar en Toledo. Hacia unas fronteras arqueológicas (Primera parte)", *Al-Qantara*, II (1981), pp. 416 y ss.; y DOMÍNGUEZ PERELA, E., "Materiales y técnicas en el mudéjar toledano: estructuras murales aparentes de la arquitectura religiosa", en AA. VV., *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1986, p. 493.



Fig. 1. Convento de Sto. Domingo. Cabecera de la iglesia desde el suroeste. Piedrahíta (Ávila).

El Barco. El testero se cubre con bóveda de seis nervios radiales de perfil achafalnado, que parten de una clave que conserva restos de policromía en azul y amarillo. Reposan en semi-columnas los cuatro que vuelan hacia el testero y en *cul de lamp*, al igual que en El Barco de Ávila, los dos más occidentales. Al interior se modificó el frente del ábside pasando de la planta semicircular exterior a otra poligonal en consonancia con los vanos y apeos de la bóveda nervada. Los tres huecos son geminados, rematando el central en un pequeño rosetón y los laterales en dos arquillos apuntados. Han perdido en su mayor parte las vidrieras; aquellas que se conservan deben de pertenecer a una rehabilitación, fechada en 1878, con objeto de emplear la cabecera como capilla de cementerio -especialmente las laterales-; entonces también se enjalbegó el interior y se marcó un fingido despiece de sillares en rojo. Recorre toda la capilla una imposta a la altura de las ménsulas, y otra el testero coincidiendo con los salmeres de los arcos de los vanos, también de nacela y listel. El altar se ubicaba en alto, sobre tres escalones, lo que probablemente ayudaría a seguir el culto desde el coro. Actualmente su pavimento combina losas pétreas y baldosas cerámicas; en las primeras aún se conservan restos de ilegibles inscripciones -en uno de los escalones sobre los que se emplaza el altar mayor y en la zona baja- y los restos de algún escudo en cuyos cuarteles se repetían dos castillos, en la zona inferior (fig. 2).



Fig. 2. Interior de la iglesia.  
Capilla mayor.

A cada lado del presbiterio se abren tres arcosolios apuntados; en los cuatro más orientales -que rondan el 1,30 m. de grosor- fueron encontrados los restos de los fundadores y sus descendientes, mientras que los dos occidentales funcionaban como escueta comunicación entre la capilla mayor y las laterales. Por la descripción de Fandiño se conoce la situación en que estaban sepultados los señores de Valdecorneja y sus esposas: en el lado del Evangelio, en el nicho más cercano al altar mayor, los fundadores Hernando Álvarez de Toledo y su esposa Leonor de Ayala; en el lucillo más cercano al altar, en el lado de la Epístola, su sucesor García Álvarez de Toledo; la esposa de éste, Constanza Sarmiento, en el muro norte, en el arcosolio que quedaba tras el de los fundadores. No hay noticias concretas sobre quiénes ocuparon el segundo nicho del lado de la Epístola, si bien Fandiño explica que existían huesos al menos de tres cuerpos adultos que probablemente pertenecerían a otros tantos miembros de la Casa de Alba. En el suelo de la capilla se enterraban segundos y deudos del linaje de entre los que únicamente destaca la presencia de García de Toledo y su esposa doña Mayor, señores de La Horcajada y especiales bienhechores del convento<sup>7</sup> (fig. 3).

El escritor piedrahitense José Somoza ofrece una descripción del estado de la capilla mayor y sus esculturas antes de la conversión en cementerio, en un

<sup>7</sup> ADAV, *Libro becerro...*, nº 26.

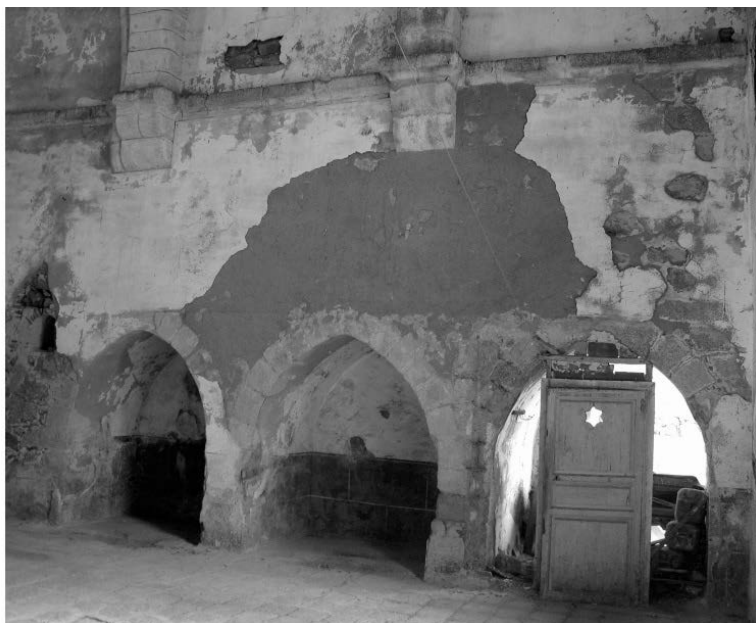


Fig. 3. Interior de la iglesia. Arcosolios y acceso a la capilla meridional.

fragmento de sus *Memorias de Piedrahíta* (1837) que, pese al error de datación, resulta interesante:

“... Esto me hizo recordar el tiempo en que yo solía ir a mirar aquellos túmulos tan antiguos y tan prolijamente labrados, en particular las almohadas en que reposan los bultos de los primeros duques de Alba, con sus armaduras y ropas del siglo XIII. Quise pues ver lo que había quedado de aquellas esculturas después de tantos acontecimientos. Los arcos de las bóvedas del templo, que era espacioso y alto, se conservan. Atravesé por ellos entre escombros, y me acerqué a los sepulcros. El menos deteriorado es el de don García Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, anterior al primer duque. Con él está allí enterrada Constanza Sarmiento, su esposa, y la escultura que la representa se halla íntegra. ¡Qué orgullo manifiesta su traje y su semblante!... ¡Qué sosiego!... ¡Qué paz y qué silencio guardan hoy estos héroes de mármol, cuyas largas y toscas espadas otras veces oprimieron a los pueblos y a los reyes!”<sup>8</sup>.

Todavía hacia 1872 se conservaban en ambos muros de la capilla cuatro bustos pertenecientes a dos matrimonios, rotos, mutilados y hechos pedazos, aunque todavía ocupando sus respectivos lugares en los nichos. Tallados en fino

<sup>8</sup> ELVIRA HERNÁNDEZ, J. F. (edición y prólogo), *Somoza. Prosa*, Piedrahíta, 1978, pp. 24-25. Sonia CABALLERO ESCAMILLA ha planteado últimamente la hipótesis de que las tallas de los sepulcros pudieran haber salido del taller toledano de Ferrand González, ver “Los orígenes del linaje: los Álvarez de Toledo y el patrocinio artístico en el Señorío de Valdecorneja durante el siglo XV”, en SER QUIJANO, G. (Coord.), *Actas del Congreso V centenario del nacimiento del III duque de Alba Fernando Álvarez de Toledo*, Ávila, 2008, pp. 668-670.

alabastro, ellos estaban vestidos de guerreros y sus esposas de gala<sup>9</sup>. En sesión del Ayuntamiento de noviembre de 1919 se informaba de cómo en el anterior mes de julio había pasado un día en la localidad el duque de Alba Jacobo Fitz James Stuart y Falcó, quien acompañado por el secretario don Jesús Lunas Almeida, visitó las ruinas de Santo Domingo. Su intención era la de comprobar el estado de los sepulcros de sus antecesores y ordenar restaurarlos en caso de ser posible. Para estudiar esta opción acudió a la villa el mismo mes Eugenio Martín de Laurel, oficial del taller de Mariano Benlliure, quien determinó que debido al deplorable estado en que se encontraban nada se podía hacer<sup>10</sup>. Lunas narra lo acontecido del siguiente modo:

“... , conseguimos que se ordenara excavar en las cuatro hornacinas existentes a derecha e izquierda del sitio que antiguamente ocupaba el altar mayor, logrando descubrir los sepulcros de dos varones y dos hembras, cuyos esqueletos, perfectamente conservados, no cabe duda pertenecieron a los Señores de Valdecorneja... en el brazo derecho de uno de los esqueletos femeninos encontramos una pulsera de cristal negro de Venecia, de forma y tamaño idénticos a los que presenta la moda contemporánea. Hallamos también pedazos de mármol finamente pulido [nótese que para Carramolino era alabastro] y trozos de estatuas yacentes que integraban los soberbios mausoleos; todo lo cual debió formar tan maravillosa obra de arte, que, de haber existido en la actualidad, hubiera sido centro de peregrinación para admirarla. Así nos lo aseguraba el escultor que presencié las excavaciones y así lo consignó en su informe... Del vandálico hecho de la destrucción, que tuvo lugar durante la ocupación francesa, nada queremos decir.”<sup>11</sup>.

Tras elevarse la capilla mayor se adosaron a sus costados las laterales, que se encuentran apoyadas en ella como se observa desde el exterior. Ambas están construidas en sillería, tienen planta cuadrangular y las cubren bóvedas nervadas. Exteriormente sólo es visible la septentrional ya que la meridional queda oculta por las dependencias conventuales. Con respecto a la mayor se sitúan bastante remetidas -más la meridional-, al modo que sucede en la iglesia del convento de Santo Domingo de Bonaval en Santiago de Compostela.

<sup>9</sup> MARTÍN CARRAMOLINO, J., *ob. cit.*, t. I, p. 601.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Piedrahíta (AMP), legajo sin numerar, libro de acuerdos de los años 1910-1920, s/f.

<sup>11</sup> LUNAS ALMEIDA, J., *ob. cit.*, pp. 112-113. Al no poderse restaurar las sepulturas, se optó por trasladar los restos mortales de los fundadores y sus hijos a un sepulcro común en el centro de la capilla. La lápida que lo cubre reza:

ESTE SEPULCRO/ GUARDA RESTOS MORTALES/ DE DON HERNANDO ALVAREZ  
DE TOLEDO/ SEÑOR DE VALDECORNEJA/ MARISCAL DE CASTILLA/ Y DE DOÑA LEONOR  
DE AYALA Y TOLEDO/ SU MUGER/ Y LOS DE SU HIJO/ DON GARCÍA ALVAREZ DE  
TOLEDO/ Y DE SU MUGER/ DOÑA CONSTANZA SARMIENTO/ LOS PRIMEROS FUNDA-  
RON EN 1370/ EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO/ EN EL SITIO QUE HOY OCUPA EL/  
CEMENTERIO./ DESCUBIERTAS LAS CENIZAS EN 1919/ EL EXMO. SEÑOR DUQUE DE  
ALBA/ HIZO ERIGIR ESTE SEPULCRO/ EN MEMORIA DE SUS ANTEPASADOS/  
MCMXXIV.





Fig. 4. Interior de la iglesia.  
Capilla meridional.

Como se ha dicho, el ábside sur queda semioculto ya que coincidía al Este con otras piezas del convento. En su frente de Mediodía aún se aprecian antiguos revocos con restos de decoración a la altura del segundo piso, un vano adintelado y cegado en el primero y las ménsulas de arranque de las arquerías del claustro en ambos. Daba acceso a su interior un arco apuntado, curiosamente de perfil mucho menos agudo que su parejo en el ábside norte y con sus aristas cortadas a chaflán igual que en aquél. Apoya en ménsulas y da paso a un interior cubierto por una sencilla bóveda de crucería cuyos nervios reposan en *cul de lamp*. Actualmente el interior está ocupado por una estructura que alberga dieciséis nichos construida en el siglo XIX (fig. 4).

La capilla septentrional amenaza ruina inminente. En este costado se aprecia cómo se construyó apoyada sobre el contrafuerte correspondiente al fajón del ábside central, cómo ha perdido la cubierta y cómo se ha caído el dintel del

vano que se abría a este frente. Ocupa su interior otro templete de nichos del siglo XIX y lo cierra una maltrecha bóveda de nervios en la que desde un eje longitudinal parten cuatro ramificaciones hacia los ángulos, donde de nuevo apean en *cul de lamp*.

Pese a las distintas remodelaciones que experimentó a lo largo de su historia entiendo que las dimensiones de sus muros de caja del cuerpo de naves no hubieron de variar en exceso, al menos desde la reforma gótica, conformando un cuerpo alargado de unos 30 x 20 m., en modelo muy del gusto de dominicos y franciscanos. Estaría delimitado al Norte por el muro que hoy cierra el cementerio, fruto de distintas campañas como muestra la irregularidad de su aparejo; al Oeste por la fachada que funciona como ingreso, donde además se levantaba la espadaña; y al Sur el muro uniría los restos que arrancan del ábside meridional con los que se conservan en el muro occidental del lugar en que entestaba. Así pues el templo seguiría un modelo basilical de tres naves donde la central sería más ancha, y sin crucero marcado en planta.

Del alzado meridional nada se conserva, si bien se ha de entender que la presencia del claustro con sus dos alturas dificultaría la iluminación y el caldeamiento desde este frente. La fachada imafrente se muestra muy austera teniendo en cuenta el carácter “público” de las iglesias de predicadores a diferencia de las de otros órdenes. Únicamente se mantiene en pie la portada de acceso -que no es la original, sino fruto de las reformas de época moderna como se verá- formada por un arco de medio punto con la arista moldurada y grandes dovelas. En esta misma fachada, sobre la esquina norte, se alzaba hasta hace algunas décadas una espadaña de sillería de dos cuerpos con dos vanos de medio punto en el inferior, otro en el superior y remate de bolas en los ángulos, en modelo repetido en menor tamaño en la espadaña que todavía remata el convento de las Carmelitas en la villa. Nada resta de la zona superior, en la que es muy posible que al menos se abriese un óculo para iluminación. La fachada norte no ha conservado vano alguno, aunque al menos debió contar con tres ojos de buey desde la intervención de 1657 (fig. 5).

Parte de la estructura interior de las naves se conoce a partir del contrato de remodelación firmado con Francisco Cillero tras el incendio acaecido a mediados del siglo XVII. De él se extrae que entonces la iglesia se componía de tres tramos abovedados en las naves laterales y cuatro en la central divididos por formeros apuntados -“se han de reducir los arcos a medio punto”-, contaba con coro elevado a los pies y la techaban cubiertas de madera que entonces se mudarían por otras similares a las de la parroquial<sup>12</sup>. En suma, una disposición al interior no muy distante de las de la iglesia de El Barco o la de la propia villa.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial de Ávila (AHPAv), Protocolo 4892, s/f. Editado en MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, doc. nº 2, pp. 120-124.



Fig. 5. Espadaña desaparecida.  
Siglo XVII.  
Fotografía hacia 1900.

## 2. LAS DEPENDENCIAS CONVENTUALES

A la hora de abordar la distribución de las distintas dependencias conventuales se plantean varios problemas. Estos arrancan del hecho de que ni franciscanos ni dominicos reflexionaron acerca de las características arquitectónicas que debían tener sus respectivos monasterios, como es sabido. Fruto de este desinterés por todo cuanto consideraban externo, fue la adopción general del esquema benedictino para sus establecimientos y por tanto la carencia de un plano ideal mendicante. Así pues, mantuvieron el elemento articulador del claustro y a su alrededor emplazaron la iglesia, la sacristía, la sala capitular, el edificio de celdas o el refectorio. A diferencia de benedictinos o cistercienses, los mendicantes no se encontraban obligados a adecuar la estructura arquitectónica del monasterio a las procesiones colectivas que aquellos tenían que realizar, lo que sumado a la vida en celdas independientes, dotaba de una mayor libertad a su plano conventual. A ello se suma en el caso del convento de Santo Domingo la pérdida de restos materiales y las múltiples ampliaciones, transformaciones y reutilizaciones que han sufrido las estancias con el transcurso del tiempo.

Como en tantas otras ocasiones el claustro se emplazaba al sur del templo (fig. 6). No se conocen de él descripciones, grabados o dibujos históricos. Actualmente sus únicos restos se reducen al incompleto grupo de ménsulas en que reposaban los arranques de sus arquerías (fig. 7), a partir de cuyas proyecciones se ha podido trazar en los planos la anchura de las pandas. De perfil cónico, muestran que el patio tuvo dos alturas recorridas por arcos labrados en granito y que, teniendo en cuenta la escasa altura que las separan de los mechinales de los forjados y la curva que describen los salmeres, éstos debieron de ser muy rebajados, probablemente escarzanos. No sería esto extraño teniendo en cuenta dos obras próximas relacionadas con la orden de los dominicos y la Casa de Alba como son el claustro del convento femenino de Aldeanueva de Santa Cruz (Ávila) y algunas pandas del claustro de los Aljibes y la galería de la enfermería en el salmantino de San Esteban. El primero se encuentra a escasos kilómetros; se articula en dos plantas, de las que la inferior muestra una sobria teoría de arcos escarzanos sustentados por toscas columnas de sección ovalada desprovistas de capitel y sencilla basa poligonal asentada sobre un plinto corrido, coincidiendo con el de Santo Domingo en el perfil conoide de las ménsulas<sup>13</sup>. En el de los Aljibes algunas crujías son de dos alturas, en algunas pandas de mayor altura la inferior y muestran arcos escarzanos las de oriente, poniente y mediodía, con capiteles ornados y basas igualmente poligonales y sobre basamento<sup>14</sup>. En el caso de Piedrahíta ambos pisos debieron de tener la misma altura a juzgar por la distancia entre ménsulas y la que separa la inferior del suelo. También de dos pisos de arcos escarzanos de sillería, ligado a los Alba y de similar cronología es el único ala interior del palacio de Castronuevo en Rivilla de Barajas (Ávila). Esta galería se ha venido relacionando con un tal Martín Caballero, a quien algunos autores identifican con Martín Ruiz de Solórzano, que trabajara en la catedral de Ávila y el convento de Santo Tomás<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Cronológicamente este debió de preceder al piedrahitense ya que su construcción se inició hacia la segunda década del siglo XVI. Véase JIMÉNEZ BALLESTA, J. y SIERRA SANTOS, E., *Historia de Aldeanueva de Santa Cruz y vida de la beata sor María de Santo Domingo*, Madrid, 1999, pp. 163-187.

<sup>14</sup> Acerca de su construcción afirma A. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos que "...El lado de poniente tiene dos pisos de arcos escarzanos sobre columnas gruesas y cortas, produciendo sensación de pesadez, porque además las basas góticas son en comparación demasiado altas, los capiteles tiran a ser protorrenacientes de un orden -si es que es lícito emplear aquí esta palabra- pseudocorintio. En el centro se interrumpe la panda de arcos con un cuerpo macizo donde se abre una puerta abajo y una ventana arriba de molduración gótica... parece debió de ser en torno a 1500-1510, años en que se completaría el claustro de los Aljibes". Véase *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca. Estudio documentado de su construcción*, Salamanca, 1987, pp. 109-110.

<sup>15</sup> Véase GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., *Sobre el Mudéjar...*, p. 84.

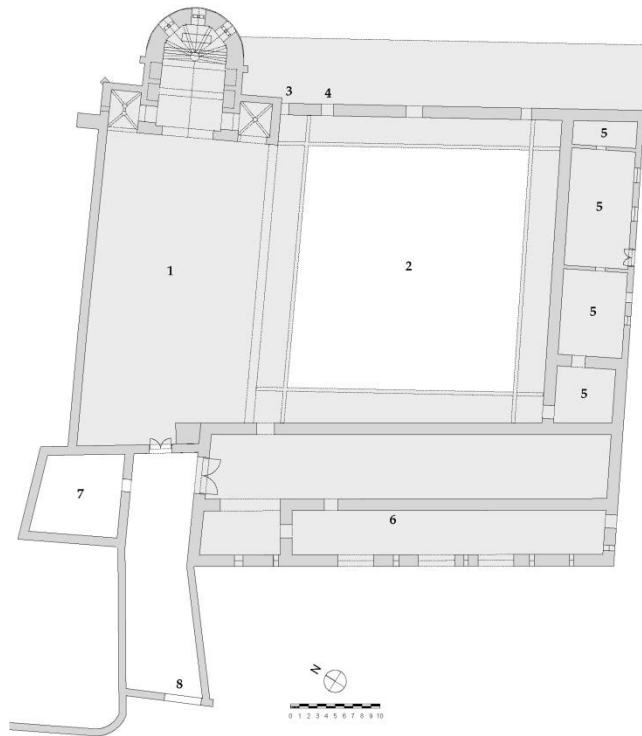


Fig. 6. Planta histórica (Jesús Gascón Bernal). Leyenda: 1 Iglesia, 2 Claustro, 3 Posible acceso a la sacristía, 4 Posible acceso a la sala capitular, 5 Pando de servicios, 6 Edificio de celdas y Estudio, 7 ¿Portería? y 8 Arco de Acceso.



Fig. 7. Ménsulas de arranque de las arquerías del claustro en el rincón noreste y acceso a la sacristía.

De la crujía oriental únicamente se ha conservado un muro en el que se abrían seis puertas, cuatro en el piso inferior y dos en el superior. Teniendo en cuenta su disposición con respecto a la iglesia, la ornamentación, la situación de algunas de estas puertas y la relación con el plan benedictino, se pueden aportar ciertas hipótesis acerca de la función de las estancias a que daban acceso, observando que pudo variar con los años. Comenzando por el piso inferior, la puerta más septentrional es adintelada y sobre ella se dispone un escudo de la Casa de Alba. Probablemente diese paso a la sacristía, al ser la más próxima a la iglesia y observando que junto al único contrafuerte al sur de la capilla mayor existía un acceso directo al templo, si bien en éste no existen las rozas que definan exactamente su volumen ni el de la panda. También en esta zona, entre el ábside principal y la sacristía, se conservan algunos sillares diferenciados del resto del muro de mampostería, que por su disposición podrían pertenecer a la caja de una escalera que comunicase con el piso superior.

La siguiente puerta hacia el sur es la que recibe un mayor tratamiento decorativo. Está formada por un arco de medio punto abierto entre pilastras hoy lisas pero en su día estriadas y rematadas en capiteles jónicos como muestra la única que resta visible en la parte exterior. Dado su especial tratamiento y situación es probable que diera acceso a la sala capitular (fig. 8).

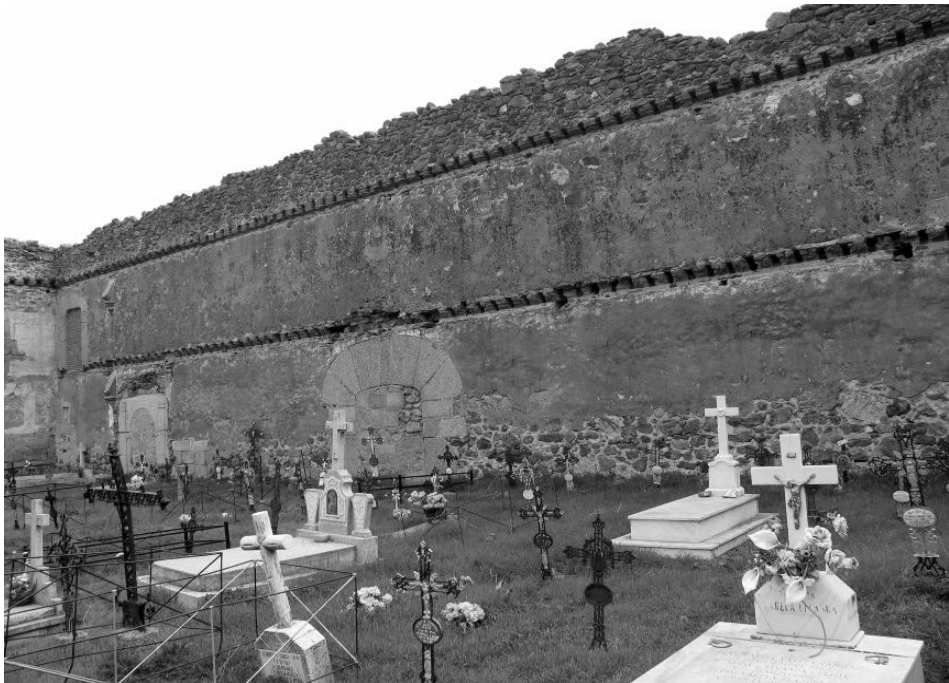


Fig. 8. Panda oriental del claustro. En primer término portada de acceso a sala de usos comunes. Hacia el Norte portadas de la sala capitular y sacristía.

Hacia el centro de la panda se abría una tercera puerta, en este caso de arco carpanel de grandes dovelas. Daba entrada a una sala de mayores dimensiones que las dos anteriores, por lo que podría tratarse de una habitación de uso común como el refectorio, que también se podría emplazar en la panda sur. Por último se abría cercana al ángulo sureste del claustro una cuarta puerta de menores dimensiones, también de arco carpanel y rematado por un conopio al modo de alguna de las vistas en el casco urbano, y que por su ubicación daría paso a una pequeña estancia o incluso podría ser acceso secundario de la sala anterior.

En el piso superior solamente se abren dos puertas, una en cada extremo, con lo que hay que interpretar que de nuevo precederían a grandes salas de uso común. La más cercana a la esquina septentrional repite el sencillo modelo de arco carpanel, la meridional, a diferencia de las anteriores es de ladrillo y arco escarzano.

Sin duda, la crujía meridional es la que presenta una construcción más sencilla pese a que también contaba con dos alturas, quedando la segunda algo rebajada actualmente. Debió de estar dedicada a los servicios de abastecimiento e intendencia del convento, ya que en este caso y pese a ser la mejor orientada, quedaba postergada con respecto a la villa y, por tanto, alejada de la iglesia y de la entrada principal. Al igual que las demás está construida en mampostería, conservándose los muros de caja de la práctica totalidad de sus dependencias que se han vaciado al interior. Hacia el claustro solamente son visibles los vanos del segundo piso, ya que los del inferior quedan ocultos tras dos cuerpos de nichos corridos que ocupan el frente. En el hueco entre ambos se abre un espacio cerrado con una sencilla reja y colmado de vegetación tras la que se ha de abrir una puerta cegada. En el piso superior se abren varios huecos más, todos macizados, de distintas épocas y contruidos en sillería y ladrillo.

Por el frente exterior al claustro se adosan a esta panda varias construcciones agrícolas y ganaderas, quedando desvirtuado el aspecto de conjunto. No obstante, hacia la zona central se conserva la que debió de ser portada principal, formada por un irregular arco de medio punto de sillería que da acceso a un edificio de eje longitudinal paralelo al del cuerpo de la iglesia. El interior ha sido compartimentado en salas rectangulares con tabiques de adobe, reutilizándose alguna de ellas para establos y pesebreras. La cubierta es una sencilla parhilara, arruinada hacia el extremo oriental al igual que el forjado de la segunda planta. Por ello, desde el piso inferior se observan aún los vanos del superior, con sus jambas abocinadas para facilitar la iluminación. En el muro que cierra esta crujía por Levante se conservan los últimos restos de decoración. Se trata de dos pinturas de trazo negro en que se representan una venera -probablemente perteneciente a la parte superior de una hornacina- y un escudo con la cruz de los dominicos. En los laterales de ambas imágenes existen, muy perdidos, algunos motivos de entrelazo.

En la panda occidental, frente al camino de Pesquera, se yergue el edificio de celdas (fig. 9), en el que probablemente también se ubicase el Estudio teniendo en cuenta sus dimensiones y que el número de frailes nunca excedería la treintena. Está construido en mampostería con refuerzo de sillar en los ángulos y cornisa de ladrillo en dientes de sierra, a la que se superponen canes formados por tres ladrillos escalonados. Ha perdido por completo la cubierta. Tiene accesos al Norte y Sur, siendo el primero más notorio y formando ángulo de noventa grados con la portada de la iglesia. Al igual que aquélla es de medio punto con molduras que se prolongan por las jambas. De su distribución interior únicamente se conserva un muro que secciona el edificio longitudinalmente de extremo a extremo.



Fig. 9. Edificio de celdas. Siglo XVI.

Por ello, en la actualidad es tarea imposible determinar la disposición exacta de las habitaciones, más cuando se debió de variar en distintas épocas a juzgar por lo irregular de la organización de vanos -en su mayoría adintelados y de pequeñas dimensiones- en la fachada principal, que queda presidida por un descentrado escudo de los Alba enmarcado por un alfiz (fig. 10).

No menos peregrina resulta la ubicación de los tres grandes arcos de medio punto dispuestos en la misma fachada y que hoy se encuentran cegados. Parecen subrayar la ausencia de un plan homogéneo para la traza del edificio, confiriéndole una imagen carente de organización o simetría que actualmente es el resultado de distintas modificaciones, más teniendo en cuenta que debió de quedar muy afectado en el incendio de 1657 según las palabras de Fandiño. Estos tres accesos, moldurados en toda su rosca y con la clave exornada, se hubieron de construir al tiempo que el edificio, dado que sus dimensiones hacen complicado



pensar que se abrieran con posterioridad. Se encuentran descentrados y no son equidistantes entre sí. Es también una incógnita -que probablemente se podría resolver con una excavación arqueológica- la organización de la explanada frente a este cuerpo, teniendo en cuenta que los tres arcos se construirían para ser transitados, con lo que este espacio adquiriría especial relevancia. En la actualidad las basas de los arcos quedan a una altura superior a la del nivel del terreno, denotando que daban acceso a ellos algunos peldaños de los que no quedan rozas o que existió una pavimentación.



Fig. 10. Escudo de la casa de Alba.  
Detalle de fig. 9.

A juzgar por su ornamentación, los vanos que hubieron de corresponder a las salas principales se encontraban en el frente meridional, lo que no es extraño por ser el de mejor orientación en lo climatológico, pese a quedar relegado con respecto a otras zonas del convento. Se accedía a él por medio de una sencilla portada de medio punto. Sobre ella, en el segundo piso, se abre un vano alargado que estuvo cerrado por rejas, y a la misma altura otro geminado con dos arcos igualmente semicirculares con las jambas molduradas y columnilla como mainel. En el tercer piso se abre una gran ventana de arco escarzano y alféizar moldurado, sin duda perteneciente a una de las salas más relevantes del conjunto, junto a la que se dispuso otra rematada en arco conopial que no parece pertenecer a un mismo plan. Ambas están separadas por las armas de los Álvarez de Toledo.

Hacia el interior del claustro, al piso inferior se le adosó en el siglo XIX un cuerpo corrido de nichos en el que la altura de la cubierta coincide con la de los mechinales del forjado de madera del claustro. El piso superior es completamente ciego y del tercero nada queda.

### 3. ARQUITECTURA Y ARTE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS

Dado el estado de ruina casi absoluta en que se encuentra el cenobio es en ocasiones tarea poco menos que imposible llegar a encontrar una relación entre las obras a las que se refieren los documentos y las partes conservadas. Esto se complica más si cabe al hacerse referencia a piezas de arte mueble, dado que la inmensa mayoría fueron trasladadas o han desaparecido sin quedar reproducciones o descripciones. Por ello en este apartado se desglosará el elenco de documentos que hasta el momento se conocen en referencia al convento, relacionándolos con lo conservado en los casos en que aún es posible.

La primera noticia en que se deja constancia de obras en Santo Domingo data de septiembre de 1476. De esa fecha se conserva un pago del duque de Alba de veinticinco mil maravedís para la obra de la capilla que en esos momentos se construía en el monasterio<sup>16</sup>. Dada la alta suma, se debía de tratar de una obra importante, que *a priori* no parece tener relación en cuanto a su cronología con las capillas conservadas, por lo que pudo arder en el incendio de mediados del siglo XVII, pese a que no hay que olvidar el carácter retardatario de muchas de las obras realizadas en la villa y en el propio convento.

Tres años más tarde ya debía de haber finalizado aquella obra, puesto que por libramiento del duque de Alba se daban diez mil maravedís para contratar a un maestro que realizase un retablo en el que las pinturas narrasen la historia de san Juan Bautista para la capilla que había mandado construir la difunta duquesa Mencía Carrillo<sup>17</sup>. En cuanto a la autoría no hay que olvidar que por estas fechas se encontraban trabajando para los Álvarez de Toledo en la decoración “de obra morisca” de los corredores de su castillo de Barco de Ávila (1476) y en la capilla del Alba de la parroquial piedrahitense (1479) los pintores García del Barco, vecino de Ávila y Juan Rodríguez, vecino de Béjar<sup>18</sup>.

Hacia 1525-1527 se llevó a cabo la primera gran remodelación de las dependencias conventuales, la que en buena medida conferiría al cenobio su aspecto definitivo general, anterior al actual, incompleto y en ruinas. Tras la reforma de la iglesia en el último tercio del siglo XIV, no debió de haber grandes obras generales hasta el siglo XVI, por lo que es posible que buena parte de las dependencias hubieran quedado obsoletas y faltas de reparaciones o ampliacio-

---

<sup>16</sup> Archivo de la Casa Ducal de Alba. Palacio de Liria (ACA), Libro Maestro, f. 448. Editado por CALDERÓN ORTEGA, J. M., “La hacienda de los duques de Alba en el siglo XV. Ingresos y gastos”, *Espacio, tiempo y forma*, serie III, Historia Medieval, 9 (1996), pp. 137-227 y *El ducado de Alba la evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XVI)*, Madrid, 2005, p. 393.

<sup>17</sup> ACA, caja 143-35 y Libro Maestro, folio 1107. Al último documento hace referencia MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, pp. 41-42.

<sup>18</sup> Ver MORENO BLANCO, R., *Arte y arquitectura en Santa María la Mayor de Piedrahita*, Ávila, 2003, p. 12.

nes. Por ello, bajo el mecenazgo de Fadrique Álvarez de Toledo se reedificó el claustro, se construyó el edificio de celdas de la fachada occidental y se realizaron reparaciones menores que incluían aperturas y ensanchados de vanos<sup>19</sup>.

Sería, pues, este momento en el que se construiría el claustro de piedra al que pertenecen las ménsulas que se conservan, quizá sustituyendo a uno anterior de ladrillo o madera como en la parroquial, teniendo en cuenta que Fandiño se refiere a él como el “que reedificó” el duque en sillería. A este momento también podrían pertenecer el acceso occidental de la iglesia, el mencionado edificio de celdas con su portada principal y los tres grandes arcos moldurados que ocupan su frente.

Se realizaron nuevas e importantes obras en la iglesia en la última década del siglo, a partir de 1593. Debieron de afectar al cuerpo de naves que por entonces se encontraba en estado de extrema necesidad por lo que hubo de ser remodelado, ya que Fandiño especifica que se intervino en la iglesia excepto en la capilla y camarines<sup>20</sup>. Las obras fueron sufragadas con la colaboración de la viuda de Fadrique de Toledo, doña María de Toledo y Colona, quien se comprometió a aportar dos mil ducados pagaderos en diez años a razón de doscientos, a los que se sumaban cien más del convento, con la condición de que “la traça e manera del reparo de la dicha yglesia y la obra del edificio de ella a de ser a mi contento de la forma e como me paresciere ser más a propósito para lo que la dicha yglesia a menester”<sup>21</sup>.

Del mismo año data la primera noticia de la existencia de una fuente en el claustro, que a buen seguro habría existido desde mucho antes, pese a que pudo ser remodelada en distintas épocas<sup>22</sup>. Se alimentaba del mismo manantial que surtía a la villa, al castillo de los Álvarez de Toledo y posteriormente a su palacio dieciochesco<sup>23</sup>.

A finales de 1597 el padre fray Melchor Cano, citado como prior en Madrid, donó un terno a la cofradía del Rosario, que estaba asentada en Santo Domingo. La pieza principal era de damasco blanco guarnecido de oro y seda roja, y las dalmáticas, a juego con ésta de los mismos materiales, con faldones de seda de oro colorada entre otros ornamentos<sup>24</sup>.

En 1604 el pintor Jerónimo de Alviz y el ensamblador Cristóbal de Carriazo se comprometieron a realizar un retablo para el altar de la capilla mayor. Éste

<sup>19</sup> ADAv, *Libro becerro...*, nº 26 (1525-27).

<sup>20</sup> *Ibid.* (17-9-1593).

<sup>21</sup> AHPAv, Protocolo 4788, ff. 673-674 (1593).

<sup>22</sup> *Id.*, f. 679 (1593).

<sup>23</sup> Archivo Municipal de Piedrahíta (AMP), Documentos sueltos, estantería 4, fila 3, balda 3, montón izqdo. y ADAv, *Libro becerro...*, nº 26, f. 24 (1590).

<sup>24</sup> ACA, caja 193- 32 (20-12-1597).

había de ser de madera de pino seca, de trece pies y medio de ancho -unos 3,76 m.- y de alto lo necesario hasta confluír con la bóveda en la zona del arco central. Se contrataban la talla, que se había de dorar toda ella, y la pintura que en sus distintas tablas había de ser al óleo. Igualmente las cornisas habían de ser de oro, se habían de grabar cuatro frisos con escenas sobre otras tantas tablas a gusto del prior del convento, se pedía que las columnas fuesen más gruesas que las de los altares colaterales y las pilastras doradas y entabladas. El plazo para su finalización concluía el día de san Andrés y por su factura se abonarían a los maestros doscientos ducados que aportaría Mariana de Tejeda, vecina de la villa<sup>25</sup>. Este retablo fue vendido a la parroquial de Pascualcobo (Ávila) hacia 1721-1723 por quinientos cincuenta reales, tras encargarse uno nuevo para el convento<sup>26</sup>.

De 1611 data la noticia de que entonces en el convento existía un altar dedicado a Nuestra Señora de Gracia, según se especifica en el testamento de Francisco López de la Fuente<sup>27</sup>. Se confirma esto dos años más tarde, cuando se conciertan el ensamblador vecino de Ávila Diego González de Montemayor y Francisco Hernández, procurador del concejo de La Aldehuela (Ávila), para que el primero realice un retablo de talla y ensamblaje de madera de pino para la parroquial de esta villa siguiendo la misma traza del de la capilla de Gracia de Santo Domingo, incluyendo la imagen de la *Virgen* con su peana y adornos<sup>28</sup>.

Hasta ahora no se conocía la relación que mantenía el cenobio piedrahiten- se con el Conde-Duque de Olivares. En una noticia fechada en 1618 se informa de que en cada año Olivares pagaba al convento treinta y dos mil maravedís, lo que motivó un pleito entre éste y los frailes<sup>29</sup>. Es relación que parece circunstancial y meramente financiera al ser el cenobio acreedor de un censo<sup>30</sup>.

En 1619 Mauricio de Córdoba, vecino de Cardeñosa (Ávila), se comprometió a realizar una importante obra de cantería a la vista de su precio -mil doscientos veinte reales- en la portería del convento, donde a su vez debía existir algún altar dedicado a Nuestra Señora de la Portería<sup>31</sup>.

De ese mismo año se conserva una carta de obligación por la que el platero Pedro Rodríguez, vecino de Ávila, se comprometía a realizar una custodia de plata que debería entregar el día anterior a la festividad del *Corpus*. Según se especifica en el documento, la pieza había de ser labrada “a lo romano” -en

<sup>25</sup> AHPAv, Protocolo 4798, s/f. (1604).

<sup>26</sup> ADAv, Libro de cuentas de fábrica de la iglesia de Pascualcobo, nº 23, s/f. (1721-23).

<sup>27</sup> AHPAv, Protocolo 4805, s/f. (1611).

<sup>28</sup> AHPAv, Protocolo 4807, s/f. (22-10-1613).

<sup>29</sup> AHPAv, Protocolo 4812, s/f. (1618).

<sup>30</sup> Ver HERRERA GARCÍA, A., *El estado de Olivares. Origen, formación y desarrollo con los tres primeros condes (1535-1645)*, Sevilla, 1990, p. 148.

<sup>31</sup> AHPAv, Protocolo 4813, folio 55vº y ss. (26-2-1619).

estilo renacentista- y de pesar ocho marcos. Sobre un pie que repetía el de otra custodia del platero, se colocaba el cuerpo principal, con cuatro columnas, en el que se encontraría un sol que iluminase la Sagrada Forma. Sobre éste, un segundo cuerpo con otras cuatro columnas de menor tamaño que albergasen en el interior una campanilla y un Cristo por remate. En cada uno de los cuatro ángulos del cuerpo inferior se disponían otras tantas campanillas<sup>32</sup>.

En el año 1633 se enlució la capilla dedicada a san Pedro Mártir, que podría ser una de las dos colaterales, ya que al igual que estas se especifica que se cubriría con bóveda nervada. El maestro que se comprometió a realizar la obra fue Antonio Martínez de Mercado, vecino de Peñaranda de Bracamonte. Entre las condiciones destaca que se debían de enlucir en blanco los plementos de la bóveda y los nervios de color marrón; también se debía colocar un papo de paloma como cornisa y en la parte inferior un zócalo de una vara de jaspeado. Por todo ello se pagarían doscientos veinticinco reales<sup>33</sup>.

En mayo de 1637 se convinieron con los frailes Juan Fernández, portugués, y Manuel Hernández Tontero en enlosar todo el claustro, para lo que el convento les facilitaría todos los materiales. Antes de esto habían de sacar el caño de la parte inferior del pilón del claustro hasta el prado de la capilla; por todo ello percibirían seiscientos cincuenta reales y cuatro fanegas de trigo<sup>34</sup>.

La fecha del 25 de enero de 1657 fue fatídica para Santo Domingo, pues ese día se produjo el gran incendio que asoló buena parte de sus dependencias. Como relata Fandiño entonces se abrasaron las dos terceras partes de su fábrica, incluyendo el archivo con todas sus escrituras, toda la fachada del edificio de celdas y oficinas de la panda occidental, el cuerpo de la iglesia hasta la capilla mayor, y casi la mitad del ala este<sup>35</sup>. El 5 de diciembre del año siguiente, y tras recibir la autorización del provincial de España, se firmó el contrato para la reconstrucción del cuerpo de la iglesia con Francisco Cillero, arquitecto vecino entonces de Medina del Campo, y su hijo Antonio<sup>36</sup>.

Sin querer profundizar aquí en la figura y obra de Francisco Cillero, no se puede dejar de señalar la importancia de este maestro clasicista nacido en Madrid hacia 1600-1601, que antes de cumplir los 30 años ya trabajaba en distintas obras de la ciudad de Ávila. De hecho, rápidamente fue nombrado Maestro Mayor de las del Obispado, cargo del que, por lo que hasta hoy se sabe, fue su primer titular. En la ciudad estuvo ligado a reparaciones y construcción de nueva traza en diferentes conventos y monasterios. En la provincia su actividad fue

<sup>32</sup> AHPAv, Protocolo 4815, f. 290 y ss. (1624).

<sup>33</sup> AHPAv, Protocolo 4899, f. 231 (2-4-1633).

<sup>34</sup> AHPAv, Protocolo 4901, ff. 150-151 (14-5-1637).

<sup>35</sup> ADAv, *Libro becerro*..., nº 26 (25-1-1657).

<sup>36</sup> AHPAv, Protocolo 4892, s/f. (5-12-1658).

intensa, abarcando sus obras desde Piedrahíta y Villafranca de la Sierra a todo el norte provincial, destacando allí sus actuaciones en Arévalo y Madrigal de las Altas Torres. Aún con ese cargo, también trabajó en otras provincias, mereciendo especial atención su dedicación a la construcción de puentes. Así lo hizo en su juventud en las de Madrid y Segovia, y con posterioridad en Valladolid -notables son sus obras en Medina del Campo y Medina de Rioseco-, Salamanca -por ejemplo en la parroquial de Peñaranda de Bracamonte junto al arquitecto real Juan Gómez de Mora- y Zamora<sup>37</sup>.

Las condiciones para efectuar la mencionada reconstrucción fueron publicadas por Martín Rodrigo y entre ellas destacaban las siguientes<sup>38</sup>:

- El maestro que se encargase de la obra había de demoler el antiguo campanario y hacer otro sacándolo desde los cimientos, rehaciendo el muro de la iglesia de sillería hacia el exterior y utilizando buena mampostería al interior, dejando los huecos necesarios para la iluminación del coro. La traza de la espadaña incluía tres huecos como efectivamente se realizó, quedando dos para campanas y un tercero para el reloj. Toda ella había de ser de sillería.
- Según se pide en la octava condición se debía abrir una puerta en cada una de las naves colaterales hacia el centro de ellas y a su vez cerrarse los huecos de las capillas de santo Domingo Soriano y san Juan. En el muro septentrional se debían abrir tres espejos -óculos- donde más conviniese para aumentar la iluminación.
- Se debían cubrir las tres naves con arreglo a las bóvedas empleadas en la iglesia parroquial, por lo que se entiende cubriría la central un medio cañón con lunetos y las laterales bóvedas de arista, todas ellas tabicadas de yeso y ladrillo. En cuanto al número de estas, sorprende que se pidiera cubrir con cuatro tramos la nave central y con tres las laterales.
- Posteriormente las bóvedas se habían de blanquear y reproducir en ellas unas guarniciones de acuerdo a una traza perdida. Todos los capiteles resultantes habían de ser dóricos y se habían de reducir los arcos a medio punto como ya se ha dicho.
- La bóveda del sotocoro se debía formar con dos arcos de cantería y había de ser de medio cañón con lunetos, correspondiéndose con el resto de las del templo. En el muro septentrional se había de labrar una cornisa de papo de paloma para recibir el alero del tejado. También se había de quitar la cantería de los altares colaterales para ser posteriormente asentados donde pidiesen los frailes.

<sup>37</sup> Actualmente termino con Jesús Gascón Bernal un estudio completo de la obra de este arquitecto.

<sup>38</sup> MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, doc. nº 2, pp. 120-124.

- Corrían por parte de los dominicos los gastos del acarreo de la piedra, ladrillo, arena y todo lo necesario para la obra, así como el traslado de las maderas y de los andamios que se habían empleado en la iglesia de la villa para hacer las bóvedas del convento ya que, al ser la obra inmediatamente posterior a la de la parroquial y de las mismas características, serían reaprovechados.
- Por todo ello cobrarían los maestros cuarenta y ocho mil reales y se les proporcionarían además dos celdas con tres camas y lumbre para hacer la comida de los maestros y su cuadrilla de oficiales.

En mayo de 1660 se contrata la obra de la apertura de “los dos güecos de los arcos de la iglesia de dicho convento”. El uno de la capilla de señor santo Domingo Soriano y el otro que le corresponde de la capilla de señor san Juan” que habían de ser remodelados en las obras posteriores al incendio. Se conciertan en ella Antonio Cillero, a cargo de quien estaba, con el maestro de cantería Domingo Álvarez por cuatrocientos setenta reales<sup>39</sup>.

Un año más tarde aún no se habían concluido las obras en la parroquial ni en la iglesia de Santo Domingo como prueba un poder de esa fecha firmado por Francisco Cillero en el que informa del fallecimiento de su hijo Antonio, con quien se había obligado a concluir las. Por ello otorga facultades a Carlos, también hijo suyo, arquitecto y residente en la villa, para que las termine con arreglo a lo concertado<sup>40</sup>.

En 1664 Carlos Cillero se compromete con el convento a realizar una importante escalera de la que no está clara su situación, si bien es posible que comunicase el edificio de celdas con el claustro. Las condiciones que se debían observar eran las siguientes: había de ser de tres o cuatro tramos, según más conviniera, quedando huecos los dos inferiores y macizos los más elevados. Los pasos debían tener un ancho de nueve pies y medio -algo más de 2,64 m.- con labor de cuarto de bocel y un festón con su media caña. En sus muros se abrían distintas puertas que comunicarían con el claustro alto, el bajo y las dependencias a que daba acceso. En la parte superior se había de cubrir con una bóveda esquinada tabicada al modo de otras que se habían realizado en el convento guarneciéndose con las armas de la orden. Por todo ello el arquitecto recibiría cinco mil reales<sup>41</sup>.

En 1668 el prior del convento, fray Francisco de Torres, contrató a los maestros doradores y pintores Miguel Álvarez de Pazos, vecino de Medina del

<sup>39</sup> AHPAv, Protocolo 4931, legajo de 1660, ff. 263-264 vº (1660).

<sup>40</sup> AHPAv, Protocolo 4931, legajo de 1661, ff. 183-184 (20-4-1661).

<sup>41</sup> Reproduce el documento con las condiciones completas MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, pp. 125-127.

Campo, y al piedrahitense Gabriel de Parrales para que doraran, pintaran y esto-faran los dos retablos colaterales de la iglesia<sup>42</sup>.

En 1720 se realiza la obligación de ajuste y convenio de la obra del retablo de la capilla mayor del convento<sup>43</sup>. Vendría éste a sustituir al que en 1604 se encargó a Jerónimo de Alviz y Cristóbal de Carriazo, siendo sus características las siguientes: debía tener tres hornacinas en que se ubicarían las imágenes de *Santo Domingo*, *San Pedro Mártir* y otra sin determinar a la firma del contrato, tallándose los fondos por el interior. Se había de hacer un marco labrado para el altar mayor y dos “requerencias” con los marcos tallados y frontalitos de talla con tres gradas. Como sustento del retablo se había de colocar un basamento de cantería. Desde él se debía alcanzar la altura de las bóvedas y el ancho de las dos vidrieras laterales. Por todo ello se había de pagar al maestro Francisco Álvarez de Lorenzana, arquitecto vecino de Fontiveros (Ávila), la cantidad de seis mil reales.

También en este siglo, en 1765, se encargó la construcción de un órgano<sup>44</sup>. Para ello se contrató al maestro Isidro Gil (1720-1801)<sup>45</sup>, vecino de Cervillego de la Cruz (Valladolid). Muy probablemente el contacto con el maestro organero se produjo a través de Domingo Ortega, de quien debió ser discípulo. Ortega, Maestro de Órganos de Felipe V en el Real Sitio de San Ildefonso<sup>46</sup>, había realizado con anterioridad el órgano para la parroquial piedrahitense en 1736 con lo que, al igual que en el caso de Francisco Cillero y sus hijos, se observa cómo las relaciones entre la iglesia de Santa María y el convento eran estrechas en lo artístico. La fecha de construcción del órgano de Santo Domingo destaca por lo temprano en la trayectoria del maestro, siendo en este caso su primera obra documentada. En el contrato realizado a lo largo del mes de septiembre de 1766 por un coste total de siete mil reales y realizándose en su taller de Cervillego de la Cruz. El órgano se compondría de una caja de madera de pino donde asentar siete castillos de caños, siendo dos de ellos de adorno. Además el secreto de nogal, cuerpo, registros y tapas de pino, todo ello decorado con relieves de la época; el teclado de hueso y nogal para las negras. Los registros que se incluyeron fueron los siguientes: octava real, docena clara, de tapadillo, quinta clara, de lleno, de cimbala, de corneta real, de bajoncillo, de clarín y cuatro timbales.

<sup>42</sup> AHPAv, Protocolo 4971, legajo de 1668, ff. 96-97 (29-2-1668).

<sup>43</sup> MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, pp. 128-129.

<sup>44</sup> Transcribe las condiciones de su factura MARTÍN RODRIGO, R., “El contrato de un órgano para el convento de Santo Domingo de Piedrahíta”, *Archivo Dominicano*, XV (1994), pp. 191-195.

<sup>45</sup> Sobre el trabajo del artista en la provincia de Valladolid ver: MARCOS VILLÁN, M. Á. y FRAILE GÓMEZ, A. M<sup>ª</sup>, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid*, t. XVIII: *Antiguo partido judicial de Medina del Campo*, Valladolid, 2003, 84-85 y 205-206. y LAMA, J. A. de la, *El órgano en Valladolid y su provincia, catalogación y estudio*, Valladolid, 1982, *passim*.

<sup>46</sup> GARCÍA CHICO, E., “Documentos para el estudio del arte en Castilla: Maestros de hacer órganos (segunda parte)”, *Anuario musical*, IX (1956), p. 20.



De dos años más tarde, 1767, data un inventario de los objetos que se encontraban en la sacristía del convento en la fecha. Por él se conocen algunas de las obras que la decoraban y los ornamentos litúrgicos que en ella se guardaban. Se hace repaso a las piezas de plata, a las de otros metales, a los adornos de la sacristía y a las ropas litúrgicas que allí se guardaban. Dadas la singularidad y el detalle del documento no puede reproducirse aquí por cuestiones de espacio<sup>47</sup>.

Según una escritura de obligación fechada en 1761, los dos pisos del claustro se debían de encontrar en lamentables condiciones. Por ello se creyó conveniente demolerlos y volverlos a reedificar, para lo que se pidió al maestro de obras Juan Carrero, vecino de Santa María del Rosal, obispado de Tuy (Pontevedra), que dictase las condiciones bajo las que se habría de realizar la obra. Entre éstas se incluía el demoler todos los arcos y columnas, a excepción del zócalo sobre el que se alzaba la galería inferior, conservando todas las columnas, dovelas y los antepechos del cuerpo alto que habían de volver a servir tras ser retocados, también se habrían de conservar las basas antiguas reduciéndose su perfil a una simple escocia y la antigua cornisa. Únicamente se librarían de la demolición los cuatro rincones, que debían ser blanqueados incluyendo el que había servido como capilla próxima al refectorio -probablemente ubicado en el ángulo sureste-. Tras ser convenientemente publicitadas estas condiciones se remataron en el mismo Carrero, por cuyo trabajo percibiría diez y seis mil ochocientos reales de vellón<sup>48</sup>.

La anterior sería la última de las obras históricas importantes conocida. No obstante y gracias a los documentos relacionados con la Desamortización, se sabe que de Santo Domingo salieron al menos cuatro pinturas con los temas de la *Adoración de los Reyes*, el *Nacimiento*, *San Diego* y la *Elevación de Cristo con la cruz*. Se desconoce el paradero de todas ellas<sup>49</sup>. Otro grupo debió pasar a la parroquia.

#### 4. CONCLUSIONES

Recuperar la imagen y detallar el proceso constructivo del convento de Santo Domingo de Piedrahíta es tarea harto compleja debido al avanzado estado de ruina en que actualmente se encuentra y a la pérdida de buena parte de su documentación. No obstante, se ofrece en el presente artículo un detallado análisis de sus restos así como un nutrido grupo de noticias inéditas que sin duda facilitan su conocimiento.

<sup>47</sup> ASTAv, carpeta nº 18, documento 2.

<sup>48</sup> MARTÍN RODRIGO, R., *El monasterio...*, pp. 130-134.

<sup>49</sup> Sobre el proceso desamortizador en la provincia de Ávila véase, además de la obra citada de I. Ruiz-Ayúcar Zurdo, GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., "Desamortización de obras de arte en la provincia de Ávila. 1835", *Cuadernos Abulenses*, 28 (1999), pp. 51-95 y especialmente para el caso de Santo Domingo de Piedrahíta, las pp. 87-88.

Fundado en 1371, su primera arquitectura hubo de ser humilde. Corresponde al primer impulso constructivo la zona inferior del ábside de la iglesia, compuesta en aparejo toledano y acaso perteneciente a un periodo pre-fundacional. Ya instituida la fundación, se hubo de modificar su zona superior con sillería, abriéndose en ella tres vanos apuntados y disponiéndose la bóveda estrellada y la de medio cañón sobre fajones que aún hoy se mantienen. Igualmente, de forma sobrevenida al proyecto inicial, se dispusieron sendas capillas cuadrangulares en los costados del ábside configurando el aspecto definitivo de la cabecera. A esta se unía un cuerpo de tres naves separadas por formeros apuntados y cubiertas con armaduras de madera. Durante el periodo medieval las dependencias conventuales serían igualmente humildes, siendo sustituidas por completo a finales del primer tercio del siglo XVI.

Hacia 1525-27 y bajo el impulso del duque Fadrique Álvarez de Toledo, se llevó a cabo una transformación total del claustro y su entorno. Como se ha podido probar, en ese momento se construyeron sus cuatro pandas de doble altura, cubiertas con armaduras de madera y recorridas por arcos muy rebajados, seguramente escarzos. Asimismo, se modificarían por estas fechas otras piezas del conjunto como el edificio de celdas y Estudio con sus tres grandes arcos de acceso en la fachada occidental, que en algo recuerdan los que presentaba la Alhóndiga de Ávila, o la portada principal de acceso al templo. Igualmente, se ha propuesto a partir de las portadas aún en pie de la crujía oriental la situación exacta de algunas de las piezas más importantes del convento como la sacristía o la sala capitular.

Un incendio acaecido en 1657 obligó a reconstruir en buena medida la iglesia. Se encargó de hacerlo el arquitecto madrileño Francisco Cillero, confiando al templo un nuevo aspecto clasicista acorde con los tiempos y con lo que él mismo había realizado en la iglesia parroquial de la localidad, a base de bóvedas tabicadas guarnecidas con molduración geométrica, pilastras rematadas por capiteles dóricos y rematando la operación con la elevación de una nueva espadaña pétreo a los pies. Tras esta intervención se encargarían nuevos retablos por haberse perdido los anteriores en el incendio. Con todo ello quedó configurada en lo esencial la imagen del cenobio hasta su proceso de ruina que comenzó en el siglo XIX.

Pese a su importancia histórica como panteón de los Álvarez de Toledo y a su arquitectura, el convento de Santo Domingo de Piedrahíta se encuentra en la actualidad en un triste estado de abandono que sin duda no merece.